



AGUAS CHAÑAR S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011



AGUAS CHAÑAR S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe de los Auditores Externos Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
NIFCH - Normas de Información Financiera de Chile
CINIIF - Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA - Principios Contables generalmente Aceptados en Chile

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos Chilenos
UF - Unidad de Fomento
IPC - Índices de precios al Consumidor



ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (562) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Accessing Global kNowledge

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Chañar S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Chañar S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Chañar S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2013

Estado de Situación Financiera**Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011****(Cifras en miles de pesos - M\$)**

| Activos | Notas | 31/12/2012 M\$ | 31/12/2011 M\$ |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 3.759.224 | 8.679.715 |
| Otros activos no financieros corrientes | 12 | 86.057 | 26.767 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 7 | 4.244.025 | 3.663.388 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 20.829 | 545.729 |
| Inventarios | 9 | 309.036 | 268.066 |
| Activos por impuestos corrientes | 14 | 104.779 | 121.670 |
| | | | |
| Activos corrientes Totales | | 8.523.950 | 13.305.335 |
| | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 11 | 3.156.523 | 2.370.239 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 12 | 5.760.816 | 5.397.433 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 8 | 0 | 19.256 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 10 | 42.322.084 | 35.786.606 |
| Propiedades, planta y equipo | 19 | 1.326.986 | 1.201.227 |
| Activos por impuestos diferidos | 13 | 299.343 | 271.001 |
| | | | |
| Activos no corrientes | | 52.865.752 | 45.045.762 |
| | | | |
| Activos | | 61.389.702 | 58.351.097 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| Patrimonio y pasivos | Notas | 31/12/2012 M\$ | 31/12/2011 M\$ |
|--|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 15 | 1.666.822 | 966.792 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 2.809.802 | 2.540.797 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 147.889 | 43.007 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 13 | 296.239 | 59.171 |
| | | | |
| Pasivos corrientes totales | | 4.920.752 | 3.609.767 |
| | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 15 | 30.890.645 | 31.337.660 |
| Otras provisiones a largo plazo | 17 | 1.778.638 | 1.665.074 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 13 | 4.730.269 | 3.806.924 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 18 | 367.446 | 422.432 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | | | |
| | | | |
| Total de Pasivos no corrientes | | 37.766.998 | 37.232.090 |
| Pasivos | | 42.687.750 | 40.841.857 |
| | | | |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 20 | 6.122.588 | 6.122.588 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 20 | 12.728.695 | 11.535.983 |
| Otras reservas | 20 | (149.331) | (149.331) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | | |
| Participaciones no controladoras | | | |
| Patrimonio Total | | 18.701.952 | 17.509.240 |
| | | | |
| Patrimonio y pasivos | | 61.389.702 | 58.351.097 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados Integrados por Naturaleza
Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| Estado de resultados por Naturaleza | Notas | Acumulado | |
|--|--------------|--|--|
| | | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ | 01/01/2011 31/12/2011 M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 18.827.361 | 16.103.686 |
| Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | | | |
| Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | | | |
| Otros ingresos, por naturaleza | | 85.492 | 90.676 |
| Cambios en inventarios de productos terminados y en proceso | | | |
| Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados | | | |
| Materias primas y consumibles utilizados | 22 | (6.189.081) | (5.822.370) |
| Total de gastos por beneficios a los empleados | 23 | (2.929.586) | (2.313.963) |
| Gasto por depreciación y amortización | 24 | (2.434.123) | (2.250.791) |
| Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo | | | |
| Otros gastos por naturaleza | | (2.683.964) | (1.824.814) |
| Otras ganancias (pérdidas) | | | |
| Ingresos financieros | 25 | 516.366 | 323.086 |
| Costos financieros | 25 | (1.503.351) | (1.423.041) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | | | |
| Diferencias de cambio | | | |
| Resultados por unidades de reajuste | 25 | (356.058) | (160.474) |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el importe en libros anteriores y el valor razonable de los activos financieros reclasificados medidos al valor razonable | | | |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 3.333.056 | 2.721.995 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 13 | (640.344) | (763.460) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | | |
| Ganancia (pérdida) | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | | |
| Ganancia (pérdida) | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica | | En Pesos | En Pesos |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | 0,56 | 0,41 |
| Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 0,56 | 0,41 |
| Estado de Resultado Integral | Notas | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ | 01/01/2011 31/12/2011 M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | | |
| Resultado Integral Total | | 2.692.712 | 1.958.535 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo Directo
Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| Estado de flujos de efectivo por Método Directo | Notas | 31/12/2012 M\$ | 31/12/2011 M\$ |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 22.122.489 | 18.656.909 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (10.560.504) | (9.595.393) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (2.929.586) | (2.280.441) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (113.893) | (780.199) |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación | | 273.925 | 113.944 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | | |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación | | 114.458 | (108.242) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 8.906.889 | 6.006.578 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | (226.503) | (408.477) |
| Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión | | (10.661.372) | (7.839.415) |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 460.108 | 394.933 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | | 0 | (24.397) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (10.427.767) | (7.877.356) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 0 | 29.638.498 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 399.598 | 600.000 |
| Préstamos de entidades relacionadas | | | |
| Pagos de préstamos | | (1.000.000) | (18.502.163) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | 0 | (1.258.481) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | (1.500.000) | 0 |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | (1.299.211) | (1.121.667) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (3.399.613) | 9.356.187 |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (4.920.491) | 7.485.409 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | (4.920.491) | 7.485.409 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo | | 8.679.715 | 1.194.306 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo | 7 | 3.759.224 | 8.679.715 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital Emitido | Otras Reservas | Ganancias (pérdidas) Acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios | Participaciones no controladas | Patrimonio Total |
|---|------------------------|-----------------------|--|---|---------------------------------------|-------------------------|
| Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01-01-2012 | 6.122.588 | (149.331) | 11.535.983 | 17.509.240 | 0 | 17.509.240 |
| Ganacias (Pérdida) | | | 2.692.712 | 2.692.712 | | 2.692.712 |
| Dividendos | | | (1.500.000) | (1.500.000) | | (1.500.000) |
| Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios | | | | | | |
| Cambios en Patrimonio | | | | | | |
| Saldo Final Periodo Actual 31-12-2012 | 6.122.588 | (149.331) | 12.728.695 | 18.701.952 | 0 | 18.701.952 |

| | Capital Emitido | Otras Reservas | Ganancias (pérdidas) Acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios | Participaciones no controladas | Patrimonio Total |
|---|------------------------|-----------------------|--|---|---------------------------------------|-------------------------|
| Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01-01-2011 | 6.122.588 | (149.331) | 9.577.448 | 15.550.705 | 0 | 15.550.705 |
| Ganacias (Pérdida) | | | 1.958.535 | 1.958.535 | | 1.958.535 |
| Dividendos | | | | | | |
| Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios | | | | | | |
| Cambios en Patrimonio | | | | | | |
| Saldo Final Periodo Actual 31-12-2011 | 6.122.588 | (149.331) | 11.535.983 | 17.509.240 | 0 | 17.509.240 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS CHAÑAR S.A.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(En miles de pesos)

| | |
|--|----|
| 1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO | 2 |
| 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES | 2 |
| 3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO | 17 |
| 4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD | 20 |
| 5. SEGMENTOS DE NEGOCIO | 22 |
| 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 23 |
| 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES | 23 |
| 8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS | 24 |
| 9. INVENTARIOS | 29 |
| 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 30 |
| 11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 32 |
| 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 32 |
| 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 32 |
| 14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 34 |
| 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 35 |
| 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 36 |
| 17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO | 36 |
| 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL | 37 |
| 19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS | 38 |
| 20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO | 40 |
| 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 41 |
| 22. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS | 42 |
| 23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 42 |
| 24. DEPRECIACION Y AMORTIZACION | 42 |
| 25. RESULTADO FINANCIERO | 43 |
| 26. CONTINGENCIAS | 43 |
| 27. COMPROMISOS | 52 |
| 28. MEDIO AMBIENTE | 52 |
| 29. HECHOS POSTERIORES | 53 |

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Aguas Chañar S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Aguas Chañar") tiene su domicilio legal en Avenida Copayapu N° 2970, Copiapó, Chile y su Rol Único Tributario es 99.542.570-K.

Aguas Chañar S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 22 de Septiembre del 2003 ante la Notaria de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. (hoy Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los DFL N° 382 y N° 70, ambos de 1988 del MOP demás normas pertinentes.

La Sociedad se encuentra inscrita con el Registro N°94 de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad cuenta con 213 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Estos Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) que representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente se han considerado los oficios y circulares emitidas por la SVS para efectos específicos de la preparación de los presentes Estados Financieros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aguas Chañar S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

Moneda Funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la Sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 27 Marzo de 2013, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de los intangibles.
- ✓ Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- ✓ La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Unidad de fomento (UF) | 22.840,75 | 22.294,03 |

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos de las sociedades sanitarias se derivan principalmente de los servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada. Además de lo facturado en el ejercicio se registra una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados y calculados a tarifas y normativa vigente. Las diferencias que se produzcan entre lo facturado actual y el estimado se corrigen al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.5.3 Venta de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.7 Beneficios al personal

La Sociedad mantiene convenido con el personal, obligaciones por indemnizaciones por años de servicios correspondientes al beneficio estipulado en el acuerdo marco SEP, Fenatraos, Econssa Chile S.A. (Ex Emsat S.A.) y los trabajadores, de fecha 16 de Octubre del 2003, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas utilizando una metodología actuarial que considera, tasa de descuento, rotación, incremento salarial y retiros promedios. Este valor así determinado se presenta a valor actuarial, de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del total de gastos por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento equivalente a la tasa nominal de colocación de bonos empresariales en pesos, a 10 años, en el mercado financiero según el año de la fecha de cálculo, que para el año 2012 ascendió a 6,63% anual y con indicadores obtenidos de acuerdo a la tablaM-95 de la Superintendencia de Valores y Seguros, ajustada al 50% de mortalidad, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.8 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la ley de impuesto a la renta y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.9 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.9 Propiedades, Planta y Equipos, continuación

- ✓ Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable.
- ✓ Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos no Financieros no Corrientes mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como Otros Activos Financieros no Corrientes, Activos Intangibles Distinto de la Plusvalía o Propiedades, Plantas y Equipos según corresponda.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.10 Activos Intangibles

2.10.1 Derechos de Concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y corresponde principalmente al costo del contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Tercera Región. El plazo de amortización del contrato es de 30 años. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de CINIF 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, e; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

2.10.2 Activos sujetos a traspaso por Contrato

La explotación de las Concesiones Sanitarias, incluye el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del derecho de explotación en el área de concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios en los términos del Artículo 58 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Los activos incluidos como intangibles sujetos a transferencia por contrato de concesión se registran a valor de costo y se amortizan en el plazo de duración del contrato de concesión dado que la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes inmuebles que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.10 Activos Intangibles, continuación

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 –Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18–Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a Econssa Chile S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible.

El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato. Bajo PCGA anteriores la inversión en infraestructura era considerada como activo fijo y el valor que excedía del período de concesión, como valor residual de los mismos.

2.11 Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing, está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;
- (b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.11 Contratos de leasing, continuación

- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad y sus subsidiarias substancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

Los pagos de leasing operacionales se reconocen linealmente con cargo a resultados integrales durante la vigencia del leasing.

2.12 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

La provisión por obsolescencia de existencias es estimada para aquellas partidas cuya realización deja de ser probable y se determina en base a una evaluación individual, considerando la antigüedad de las partidas en bodega y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Administración.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.13 Provisiones, continuación

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es para la deuda vencida el 100% de las deudas superiores a 180 días y una revisión de cada caso.

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.14 Instrumentos Financieros, continuación

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2.15 Deterioro del valor de los Activos

Se entiende por deterioro del valor de los activos, cuando existe alguna merma en la capacidad de generar recursos financieros para la sociedad respecto de sus activos. Considerando que los servicios prestados por la sociedad, son de carácter continuo y permanente, todos los activos de operación constituyen una unidad generadora de efectivo, representando de esta forma la propia sociedad como dicha unidad.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.15 Deterioro del valor de los Activos, continuación

La evaluación de deterioro aplicada por la sociedad, se obtiene por el valor presente de los flujos futuros de caja de la Sociedad (valor recuperable), utilizando una tasa de descuento que considere el valor del dinero en el tiempo, y el riesgo asociado al negocio. Una vez determinado este valor, se compara con el valor contable de los activos asociados a una unidad generadora de efectivo.

Cuando se estima que el valor recuperable de una unidad generadora de efectivo, es menor que su valor libro, el valor libro de esa unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable, reconociendo inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por valor de deterioro, el valor libro de los activos es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultado, a menos que el activo correspondiente este registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

2.16 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos, pactos de retrocompra y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.17 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.20 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Chañar S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones

A la fecha de emisión de estos Estados financieros se han publicado nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las normas existentes que no han entrado en vigencia aún y que la Sociedad no han adoptado con anticipación. Estas serán de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios anuales iniciados en o después de las fechas indicadas a continuación:

2.21.1 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad. Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

2.21.2 Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros". Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tuvo impactos en los estados financieros de la Sociedad.

2.21.3 Enmienda a la NIC 12, "Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos". Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012, la cual no tuvo efectos significativos para la Sociedad.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones, continuación

2.21.4 Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

2.21.5 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

2.21.6 Enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera", emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013.

2.21.7 Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.

2.21.8 NIC 19 Revisada, "Beneficios a los Empleados". Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

2.21.9 Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros": "Presentación". Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.

2.21.10 NIC 27 "Estados financieros separados". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

2.21.11 NIC 28 "Inversiones en asociadas y jointventures". Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

2.21.12 Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros": Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones, continuación

2.21.13 NIIF 9, "Instrumentos financieros" emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida.

2.21.14 NIIF 10, "Estados financieros consolidados", emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

2.21.15 NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

2.21.16 NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades". Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

2.21.17 NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

2.21.18.- CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de "Stripping Costs" como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de "Stripping Costs" existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

2.21.19 Mejora a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013.

2.21.20 Mejora a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES, continuación

2.21 Nuevas NIIF e Interpretaciones, continuación

2.21.21 Mejora a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

2.21.22 Mejora a la NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

2.21.23 Mejora a la NIC 34 "Información financiera intermedia". Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 "Segmento de operación". La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.

2.21.24 Enmiendas a las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. La modificación clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2013.

2.21.25 Mejora a las NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades". Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Aguas Chañar S.A. en el período de su aplicación inicial.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las Actividades de la Sociedad están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la Sociedad, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

4.1. Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el año 2012, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectan el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

| Item | Riesgo | Tipo de Riesgo |
|------|---|------------------------------------|
| 1 | Escases de recursos de agua para la producción de agua potable | Riesgo de Operación |
| 2 | Cambios en el marco regulatorio | Riesgo de Regulación/Legislativo |
| 3 | Cierre de las operaciones debido a fuerza mayor o desastre natural | Riesgo de Catástrofe |
| 4 | Pérdida de la Concesión | Riesgo Económico |
| 5 | Deterioro en la percepción de la calidad del servicio(imagen) | Riesgo de reputación y de la marca |
| 6 | Reducción del consumo percapita | Riesgo Económico |
| 7 | Demandas de grupos de interés que generen juicios civiles o necesidades de cambios en la operación del negocio | Riesgo de reputación y de la marca |
| 8 | Incumplimiento de la ley por los subcontratistas, leyes laborales, empleo, pensiones o impuestos (incluyen proveedores) | Riesgo Laboral |

3.2. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Aguas Chañar S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la Sociedad.

La deuda financiera de la Sociedad presenta el siguiente perfil

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Perfil de tasa de interés | % | % |
| Fija | 100,00 | 100,00 |
| Variable | 0,00 | 0,00 |
| Totales | <u>100,00</u> | <u>100,00</u> |

Del cuadro anterior se desprende que Aguas Chañar S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Aguas Chañar S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la Sociedad ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 31 de diciembre de 2012, ascienden a M\$32.557.467.

En el período hubo una variación anual de la unidad de fomento de un 2,1% (IPC 2012), lo que impactó en el Estado de Resultados Integral como una pérdida antes de impuestos de M\$ 356.058.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2. Gestión del riesgo financiero, continuación

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados, deuda vencida que asciende a M\$ 1.143.589, la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la III región entre 87.126 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

| Antigüedad días | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| 1 a 90 días | 860.958 | 686.340 |
| 91 a 180 días | 115.042 | 132.724 |
| 181 y más días | 167.589 | 298.399 |
| Deuda Total | <u>1.143.589</u> | <u>1.117.463</u> |

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la Sociedad mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones (50% del total de las colocaciones). Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran en inversiones clasificadas de riesgo local en AA+.

Complementando lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2012, Aguas Chañar S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 3.759.224, invertidos en depósitos a plazo, fondos mutuos y disponibles en caja.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO, continuación

3.2. Gestión del riesgo financiero, continuación

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 15.

3.3 Medición del Riesgo

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- ✓ Vida útil de intangibles
- ✓ Pérdidas por deterioro de activos
- ✓ Provisión beneficios al personal
- ✓ Litigios y contingencias
- ✓ Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Cálculo de amortización:

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil de la concesión.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficio al personal

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

4. REVELACIONES DE LOS JUICIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, continuación

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad ha considerado que la información a entregar al público será similar a la entregada a la alta administración y en tal sentido se ha definido un segmento, este es operaciones Relacionadas con el giro de sanitarias.

En el segmento agua, sólo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de productos y servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la Superintendencia de Servicios Sanitario y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho ejercicio, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios al por Mayor de Productos Importados Categoría Industrias Manufactureras (IPMI) y el Índice de Precios al Productor (IPP), todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la Superintendencia de Servicios Sanitario.

5. SEGMENTOS DEL NEGOCIO, continuación

Como Aguas Chañar S.A. opera en la III Región, ubicada en el norte de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 87.126 clientes de los cuales los principales son los siguientes:

Compañía Minera La Fortuna, Servicio de Salud Atacama, Empresa Nacional de Minería, Gendarmería de Chile Copiapó, Ejército de Chile (R.I.M. 23), Casino Antay Copiapó, Sociedad Contractual Minera Atacama Kozan.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle | Institución Financiera | Tipo de Moneda | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Caja y bancos | | Pesos | 659.254 | 349.097 |
| Depósitos a plazo | BCI | UF | 2.517.232 | 8.330.618 |
| Valores Negociables | BCI | Cuotas | 582.738 | - |
| Total | | | <u>3.759.224</u> | <u>8.679.715</u> |

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros en depósitos a plazo, convencimientos menores a un año desde la fecha de su colocación. Todo el efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

| Detalle | Tipo de Moneda | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores por ventas | \$ | 2.381.338 | 1.832.119 |
| Deudores por convenio de agua potable | \$ | 245.079 | 178.287 |
| Provisión de servicios por facturar | \$ | 1.124.071 | 1.105.117 |
| Provisión de incobrables | \$ | (159.930) | (40.273) |
| Deudores por venta neto | | <u>3.590.558</u> | <u>3.075.250</u> |
| Documentos por cobrar | \$ | 47.118 | 66.074 |
| Documentos por cobrar neto | | <u>47.118</u> | <u>66.074</u> |
| Deudores varios | \$ | 606.349 | 522.064 |
| Deudores varios neto | | <u>606.349</u> | <u>522.064</u> |
| Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | | <u>4.244.025</u> | <u>3.663.388</u> |

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES, continuación

La Sociedad clasifica las deudas comerciales con una antigüedad mayor a 1 año en el largo plazo, son presentadas en Otros activos no financieros no corrientes.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Aguas Chañar S.A. ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|--|------------------|------------------|
| Detalle de estimación de incobrables contabilizada | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio | (40.273) | (130.839) |
| Castigos durante el período | - | - |
| Aumento/disminución provisión (efecto resultados) | (119.657) | 90.566 |
| Total provisión incobrables | <u>(159.930)</u> | <u>(40.273)</u> |
| Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento: | | |
| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | M\$ | M\$ |
| Hasta 90 días | 4.121.325 | 3.272.538 |
| Más de 90 hasta 1 año | 282.631 | 431.123 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | <u>4.244.025</u> | <u>3.663.388</u> |

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

| | Participación % |
|--------------------------------|--------------------|
| Accionistas con derecho a voto | |
| Icafal Inversiones S.A. | 32,3% |
| Hidrosán Ingeniería S.A. | 32,3% |
| Vecta Inversiones Uno S.A. | 20,2% |
| Vecta Inversiones Dos S.A. | 10,2% |
| Inversiones Aquelarre Ltda. | 3,1% |
| Inversiones Sagitario Ltda. | 1,9% |
| Total | <u>100%</u> |

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

| R.U.T. | Nombre Sociedad | País Entidad | Naturaleza de la Relación | Naturaleza de Transacciones | Tipo de Moneda | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------------------|--------------|---------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Chile | Accionista | Contrato Construcción | \$ | - | 517.727 |
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | Chile | Accionista común | Arriendos | \$ | 4.572 | 28.002 |
| 99.501.280-4 | Aguas Patagonia de Aysén S.A. | Chile | Accionista común | Pago finiquito | \$ | 16.257 | - |
| Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes | | | | | | <u>20.829</u> | <u>545.729</u> |

b.1.2 No corriente

| R.U.T. | Nombre Sociedad | País Entidad | Naturaleza de la Relación | Naturaleza de Transacciones | Tipo de Moneda | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|----------------------------|--------------|---------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | Chile | Accionista común | Arriendos | \$ | - | 19.256 |
| Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas no corrientes | | | | | | <u>-</u> | <u>19.256</u> |

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

| R.U.T. | Nombre Sociedad | País Entidad | Naturaleza de Relación | Naturaleza de transacciones | Tipo de Moneda | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|----------------------------------|--------------|------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 78.370.360-2 | Laboratorio Hidrolab Ltda. | Chile | Accionista común | servicios de laboratorio | \$ | 39.819 | 41.116 |
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Chile | Accionista | asesoría proceso tarifario | \$ | 98.263 | - |
| 79.790.600-K | Sihi Chile Ltda | Chile | Indirecta Por Admin. | compra de repuestos y equipos | \$ | 5.568 | 1.891 |
| 77.750.220-4 | Comercializadora Surquímica Ltda | Chile | Accionista común | Compra de productos químicos | \$ | 4.239 | - |
| Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes | | | | | | <u>147.889</u> | <u>43.007</u> |

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

| R.U.T | Nombre de parte relacionada | Naturaleza de relación | Naturaleza de transacciones | Tipo de moneda | Monto transacción 31-12-2012 M\$ | Efecto en resultados 31-12-2012 M\$ | Monto transacción 31-12-2011 M\$ | Efecto en Resultado 31-12-2011 M\$ |
|--------------|---------------------------------------|------------------------|---|----------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 88.481.800-1 | Icafal Ingeniería Y Construcción S.A. | Accionista Común | Obras Reposición de Redes | \$ | 147.452 | - | - | - |
| 88.481.800-1 | Icafal Ingeniería Y Construcción S.A. | Accionista Común | Emergencias Y Obras Programada | \$ | - | - | 353.587 | (85.426) |
| 78.370.360-2 | Laboratorio Hidrolab S.A. | Accionista Común | Servicios De Laboratorio | \$ | 251.340 | (217.125) | 207.195 | (174.385) |
| 78.954.120-5 | Comercializadora Surquímica Ltda. | Accionista Común | Compra De Productos Químicos | \$ | 35.441 | (29.783) | 8.507 | (7.149) |
| 79.790.600-K | Sihí Chile Ltda. | Indirecta PorAdmin. | Compra De Repuestos Y Equipos | \$ | 76.653 | (11.775) | 6.364 | (3.429) |
| 77.404.120-6 | Inversiones CopayapuLtda | Accionista Común | Arriendo Edificio De Oficinas | \$ | 123.294 | (123.294) | 119.132 | (119.132) |
| 77.750.220-4 | HidroqualityLtda | Indirecta Por Admin. | Estudio Planes De Desarrollo | \$ | - | - | 6.188 | (5.200) |
| 76.328.930-3 | Icafal Inversiones S.A. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 397.210 | - |
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 24.656 | - |
| 76.058.212-3 | Vecta Uno S.A. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 238.284 | - |
| 76.058.235-2 | Vecta Dos S.A. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 119.142 | - |
| 76.058.243-3 | Vecta Tres S.A. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 39.714 | - |
| 78.342.540-8 | Inversiones Aquelarre Ltda. | Accionista | Contrato De Cuenta Corriente | \$ | - | - | 38.112 | - |
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Accionista | Asesoría Ingeniería Optimiz Ptas Construcción | \$ | 1.505.558 | - | 1.705.399 | - |
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Accionista | PtoI P. Sierralta | \$ | - | - | 1.003.882 | - |
| 79.885.830-0 | Hidrosan Ingeniería S.A. | Accionista | Soporte Ingeniería | \$ | 194.800 | - | - | - |

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

Los servicios o compras y las condiciones de estas transacciones son:

Entidad relacionada: Laboratorio Hidrolab S.A.:

Prestación de servicios de análisis de laboratorio; precios sin reajuste ni anticipos.
Sin Anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Sihu Chile Ltda:

Adquisición de equipos productivos y repuestos realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Sin anticipos
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Comercializadora Surquímica Ltda.:

Adquisición de productos químicos, utilizados en proceso productivos de agua potable y tratamiento de aguas servidas, realizados mediante órdenes de compra, precios sin reajustes.
Sin Anticipos.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Hydroquality Ltda.:

Actualización y consolidación de los planes de desarrollo de los sistemas de Agua Potable y Aguas Servidas de Aguas Chañar S.A.
Fecha de la adquisición o contrato: 11 de febrero de 2008
Sin anticipos.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Inversiones Copayapu Ltda.:

Arriendo edificio ubicado en Avenida Copayapu número 2970 en la ciudad de Copiapó.
Fecha del contrato: 21 de enero de 2009.-
Duración del contrato: 25 años
Pagos Mensuales.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Servicio plan de optimización de operación de PTAS de Aguas Chañar S.A.
Fecha del contrato: 12 de diciembre de 2010
Duración del contrato: 635 días corridos a partir del 17 de noviembre de 2010.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.
- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales.

Entidad relacionada: Icafal Inversiones S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales. Durante el año 2012 no hubo transacciones.

Entidad relacionada: Vecta Uno S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales. Durante el año 2012 no hubo transacciones.

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

Entidad relacionada: Vecta Dos S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales. Durante el año 2012 no hubo transacciones.

Entidad relacionada: Vecta Tres S.A.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales. Durante el año 2012 no hubo transacciones.

Entidad relacionada: Inversiones Aquelarre Ltda.:

- Contrato de Cuenta Corriente. Mantención de relaciones financieras en las que existen mutuas remesas de dinero.
Fecha del contrato: 7 de enero 2010
Tasa: UF más 4%
Otros: Conciliaciones anuales. Durante el año 2012 no hubo transacciones.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Servicio de asesoría soporte de ingeniería 2009-2010, que comprende el apoyo de consultores externos para la elaboración de los proyectos de ingeniería a nivel de ingeniería conceptual, pre-factibilidad, avanzado o de detalles y permanentemente debe consultar a expertos en áreas específicas.
Fecha de la adquisición o contrato: autorizado con fecha 30 de diciembre de 2009
Duración del contrato: Dos años, prorrogables por dos años.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Entidad relacionada: Hidrosan Ingeniería S.A.:

- Servicio de asesoría soporte de ingeniería 2011-2013, que comprende una asesoría de Ingeniería conceptual y de detalle de proyectos de recambio de redes, extensión de redes, sistemas de producción de agua potable, sistemas de tratamiento, sistemas de regulación y distribución agua potable, entre otras.
Fecha de la adquisición o contrato: a contar del día 12 de octubre de 2011
Duración del contrato: 24 meses.
Pagos mensuales a 30 días de recepcionada la factura conforme.

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones, según corresponda.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Aguas Chañar S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, continuación

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha 27 Abril de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Aguas Chañar S.A. para el ejercicio 2012. El detalle de los importes pagados en el ejercicio enero a diciembre de 2012 es el siguiente:

d.1 Remuneración del Directorio:

| R.U.T | Nombre | Remuneración Directorio M\$ |
|--------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 7.173.382-3 | Jorge Eduardo Icaza Pérez | 10.853 |
| 5.528.988-3 | Guillermo Arturo Ruiz Pérez | 10.853 |
| 6.372.836-5 | Sergio Francisco Icaza Pérez | 10.853 |
| 5.712.106-8 | Juan Diéguez Manfredini | 10.853 |
| 14.578.268-6 | Pelayo Santa María Muxica | 10.853 |

d.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Sociedad tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño Individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$360.314 para el ejercicio 2012(M\$325.007 para el ejercicio 2011).

9. INVENTARIOS

El detalle es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Materiales y elementos de apoyo | 346.030 | 305.060 |
| Provisión Obsolescencia | (36.994) | (36.994) |
| Total Inventarios | <u>309.036</u> | <u>268.066</u> |

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Derechos de Concesión | 42.322.084 | 35.786.606 |
| Total Intangibles Neto | <u>42.322.084</u> | <u>35.786.606</u> |
| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Intangible por el Derechos de Concesión | 56.174.014 | 46.538.545 |
| Total Intangibles Bruto | <u>56.174.014</u> | <u>46.538.545</u> |
| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Derechos de Concesión | 13.851.930 | 10.751.939 |
| Total Intangibles Amortización | <u>13.851.930</u> | <u>10.751.939</u> |
| Movimiento de Activos intangibles | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Saldo inicial | 26.920.656 | 23.184.267 |
| Incorporaciones | 10.736.408 | 9.570.816 |
| Efecto Valor Actual INR | 10.828.143 | 8.865.950 |
| Amortización | (2.405.414) | (2.098.038) |
| Transferencia a activos financieros | (3.757.709) | (3.736.389) |
| Total Intangibles Neto | <u>42.322.084</u> | <u>35.786.606</u> |

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 28 de febrero de 2003 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas de conformidad con dicho contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la Sociedad tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por Econsa Chile S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2012 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$ 3.156.523 al término del contrato en marzo de 2034, el cual se presenta clasificado desde Derechos de concesión a Cuentas por cobrar no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la III Región.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Econsa Chile S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

Bajo el marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para Econssa Chile S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012, Aguas Chañar S.A. y Econssa S.A. suscribieron una transacción y finiquito por el cual se puso término a la controversia existente entre las partes, relacionadas con aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa de tarifas Sanitarias (INR). La controversia dio origen a la demanda arbitral entre Econssa S.A. contra Aguas Chañar S.A. ante la Juez Arbitro señora Olga Feliú, que determinó lo siguiente:

| Valor UF | RESUMEN DE INVERSIONES | | | | | | | Sub Total |
|------------|------------------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | |
| Informadas | 24.213,48 | 73.836,11 | 222.875,73 | 205.324,03 | 58.313,25 | 461.278,07 | 56.654,35 | 1.102.495 |
| Aceptadas | 24.213,48 | 73.836,11 | 222.875,73 | 203.166,03 | 58.313,25 | 417.568,07 | 56.625,35 | 1.056.598 |
| Rechazadas | | | | 2.158,00 | | 43.710,00 | 29,00 | 45.897 |
| INR | 1.811,81 | 15.255,26 | 72.241,00 | 62.588,07 | 23.429,70 | 165.985,81 | 23.850,22 | 365.162 |

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, se detallan a continuación:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar Inversiones No Remuneradas | 3.156.523 | 2.370.239 |
| Total | <u>3.156.523</u> | <u>2.370.239</u> |

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

| Detalle | Corrientes | | No corrientes | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Seguros pagados por anticipado | 86.057 | 26.767 | - | - |
| Activos en construcción (1) | - | - | 5.043.179 | 4.543.039 |
| Gastos pagados por adelantado | - | - | 658.015 | 767.196 |
| Deudores a Largo Plazo | - | - | 59.622 | 87.198 |
| Total | <u>86.057</u> | <u>26.767</u> | <u>5.760.816</u> | <u>5.397.433</u> |

(1) Corresponde a la construcción de activos fijos los cuales una vez terminados se traspasan al derecho de concesión.

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia corriente | (43.342) | (352.088) |
| Gasto diferido por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias | (597.002) | (411.372) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | <u>(640.344)</u> | <u>(763.460)</u> |

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables

| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Gastos por impuesto utilizando la tasa legal | (676.719) | (544.399) |
| Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario | - | (22.681) |
| Ajuste de otras diferencias permanentes | 36.375 | (241.742) |
| Impuesto a la Renta por Tasa efectiva | (640.344) | (763.460) |

c) Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

| | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|--|----------------|---------------|
| Tasa Impositiva Legal | 20,00 % | 20,00 % |
| Diferencia permanente por corrección monetaria patrimonio tributario | 0 % | (0,83)% |
| Otras diferencias permanentes | (1,08) % | 8,88% |
| Tasa efectiva sobre impuesto a la Renta | 18,92 % | 28,05% |

d) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

| Detalle | Activos | | Pasivos | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Provisión cuentas incobrables | 31.986 | 8.055 | - | - |
| Provisión de vacaciones | 29.417 | 24.480 | - | - |
| Reparac. y mant. redes, medidores. | - | - | 171.549 | 171.549 |
| Diferencia amortización intangibles | - | - | 2.063.070 | 2.086.895 |
| Depreciaciones | 102.502 | 95.410 | 1.686.709 | 1.115.468 |
| Contingencias | 46.172 | 50.529 | - | - |
| Provisión Transferencia de bienes muebles a Econsa | 22.299 | 18.954 | - | - |
| Gastos activados | - | - | 673.511 | 297.582 |
| Otros eventos | 66.967 | 73.573 | 135.430 | 135.430 |
| Total | 299.343 | 271.001 | 4.730.269 | 3.806.924 |

14. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------------|----------------------|
| Impuesto a la renta | (43.342) | (352.088) |
| Pagos Provisionales Mensuales | 127.261 | 276.027 |
| Créditos por capacitación | 20.860 | 16.890 |
| Sub-total Impuesto a la Renta por (recuperar) pagar | <u>104.779</u> | <u>(59.171)</u> |
| IVA Crédito Fiscal | - | 121.670 |
| IVA Débito Fiscal | (296.239) | - |
| Total | <u><u>(191.460)</u></u> | <u><u>62.499</u></u> |

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a. Composición de otros pasivos financieros:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Préstamos de entidades financieras corrientes | 1.413.861 | 728.940 |
| Préstamos de entidades financieras no corriente porción corriente | - | - |
| Obligaciones por Leasing corrientes | 252.961 | 237.852 |
| Total Pasivos Corrientes | <u><u>1.666.822</u></u> | <u><u>966.792</u></u> |
| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
| Préstamos de entidades financieras no corriente | 29.880.226 | 30.416.139 |
| Obligaciones por Leasing no corrientes | 1.010.419 | 921.521 |
| Total Pasivos No Corrientes | <u><u>30.890.645</u></u> | <u><u>31.337.660</u></u> |

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, continuación

b. Vencimientos y tasas efectivas

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31-12-2012

| R.U.T. Institución Acreedora | Nombre institución acreedora | Moneda | Tipo Tasa | Base | Tasa Interés Contrato | Tasa Efectiva | Hasta 90 días 31-12-2012 M\$ | 91 a 365 Días 31-12-2012 M\$ | País Entidad Acreedora |
|------------------------------|---------------------------------------|--------|-----------|-------|-----------------------|---------------|------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | mes | 0,65 % Tab | 8,08 | - | 1.296.289 | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | n30+0,63 | 6,73 | 117.572 | - | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones (leasing) | \$ | Fija | anual | | | 68.494 | 174.779 | Chile |
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | \$ | Fija | anual | 12,5 | 13,2 | 2.310 | 7.378 | Chile |
| Totales | | | | | | | <u>188.376</u> | <u>1.478.446</u> | |

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31-12-2012

| R.U.T. Institución Acreedora | Nombre institución acreedora | Moneda | Tipo Tasa | Base | Tasa Interés Contrato | Tasa Efectiva | 13 meses a 3 años 31-12-2012 M\$ | 3 a 5 años 31-12-2012 M\$ | Más de 5 años 31-12-2012 M\$ | País Entidad Acreedora |
|------------------------------|------------------------------|--------|-----------|-------|-----------------------|---------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------|
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | Tab n30+0,63% | 6,76 | 1.483.650 | 4.270.462 | 24.126.114 | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | 5,76 | 5,76 | 96.179 | - | - | Chile |
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | \$ | Fija | anual | 12,5 | 13,2 | 130.605 | 87.070 | 696.565 | Chile |
| Totales | | | | | | | <u>1.710.434</u> | <u>4.357.532</u> | <u>24.822.678</u> | |

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31-12-2011

| R.U.T. Institución Acreedora | Nombre institución acreedora | Moneda | Tipo Tasa | Base | Tasa Interés Contrato | Tasa Efectiva | Hasta 90 días 31-12-2011 M\$ | 91 a 365 Días 31-12-2011 M\$ | País Entidad Acreedora |
|------------------------------|---------------------------------------|--------|-----------|-------|-----------------------|---------------|------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | mes | 0,65 % Tab | 8,08 | - | 600.000 | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | n30+0,63 | 6,73 | 128.940 | - | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones (leasing) | \$ | Fija | anual | | | 57.376 | 172.127 | Chile |
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | \$ | Fija | anual | 12,5 | 13,2 | 2.087 | 6.262 | Chile |
| Totales | | | | | | | <u>188.403</u> | <u>778.389</u> | |

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31-12-2011

| R.U.T. Institución Acreedora | Nombre institución acreedora | Moneda | Tipo Tasa | Base | Tasa Interés Contrato | Tasa Efectiva | 13 meses a 3 años 31-12-2011 M\$ | 3 a 5 años 31-12-2011 M\$ | Más de 5 años 31-12-2011 M\$ | País Entidad Acreedora |
|------------------------------|------------------------------|--------|-----------|-------|-----------------------|---------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------|
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | Tab n30+0,63% | 6,76 | 2.699.985 | 3.590.040 | 24.126.114 | Chile |
| 97.006.000-6 | Banco Crédito e Inversiones | \$ | Fija | anual | 5,76 | 5,76 | 19.708 | - | - | Chile |
| 77.404.120-6 | Inversiones Copayapu Ltda. | \$ | Fija | anual | 12,5 | 13,2 | <u>122.974</u> | <u>81.983</u> | <u>696.856</u> | Chile |
| | | | | | | | <u>3.565.175</u> | <u>2.949.515</u> | <u>24.822.970</u> | |

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

c.1 Con fecha 9 de mayo de 2011, la sociedad obtuvo un crédito del BCI por M\$ 29.640.000 a 18 años plazo y con amortizaciones a partir de mayo del 2013 y hasta el 2021. La tasa del crédito es tab nominal a 30 días más spread de 0,63% anual. Los intereses se pagarán en 126 cuotas mensuales y sucesivas y la primera se paga el 9 de junio de 2011.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Paralelamente y con la misma fecha, se tomo con el BCI un contrato Cross Currency Swap para asegurar las diferencias de tasas que podrían producirse con el crédito. Las condiciones son:

Monto del contrato U.F. 1.361.912,04

Tasa de Interés, U.F. + 4,05%

Amortizaciones: Similares a las fechas del crédito

c.2 La compañía mantiene con el BCI contratos de leasing para adquirir vehículos y maquinarias, las cuales se pagan en un período máximo de 48 meses optando con la cuota 49 a la opción de compra.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores comerciales | 2.009.620 | 1.764.028 |
| Proveedores por inversiones | 334.664 | 412.359 |
| Provisión Vacaciones/bonos | 465.518 | 364.410 |
| Total | 2.809.802 | 2.540.797 |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2012 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Provisión Capital de Trabajo | 1.385.743 | 1.300.932 |
| Provisión Litigios | 281.399 | 252.646 |
| Provisión Bienes muebles a transferir a Econssa al final del contrato | 111.496 | 111.496 |
| Total | 1.778.638 | 1.665.074 |

Movimientos provisiones:

Movimientos provisiones a 31 de diciembre

| Movimiento | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial | 1.665.074 | 1.572.618 |
| + Adiciones | 172.892 | 182.646 |
| (-) Utilización de provisiones | (59.328) | (90.190) |
| Total | 1.778.638 | 1.665.074 |

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

a) Beneficios a los empleados

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Indemnizaciones 50% por no compra de acciones | 203.573 | 198.603 |
| Provisión IAS al término de la Concesión | 163.873 | 223.829 |
| Total Importe de Pasivo Reconocido por beneficios a los empleados | 367.446 | 422.432 |

b) El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

b.1) No Corrientes

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial | 422.432 | 339.926 |
| Constituidas | 4.870 | 84.609 |
| Utilizadas | - | (2.103) |
| Disminución provisión | (59.856) | - |
| Saldo final No Corriente | 367.446 | 422.432 |

La Sociedad ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

| Bases actuariales utilizadas | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|------------------------------|--|------------|
| Tasa de descuento | 6,63% | 6,51% |
| Edad de retiro Hombres | 65 | 65 |
| Edad de retiro mujeres | 60 | 60 |
| Tabla de mortalidad | Tabla M-95 / Ajustada al 50% de mortalidad | |
| Persistencia Laboral | Tabla de factores Generales / Función según antigüedad | |

El estudio actuarial fue elaborado por don Fernando Ulloa, socio de Precisa Actuarios & Consultores, como actuarios independientes, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

La dotación de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2012 está compuesta de acuerdo al siguiente cuadro:

| Rol | Nº de Trabajadores |
|-----------------------------|--------------------|
| Empleados sindicalizados | 147 |
| Empleados no sindicalizados | 60 |
| Ejecutivos | 6 |
| Total Dotación | 213 |

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

| | Activo Bruto M\$ | Depreciación Acumulada M\$ | Activo Neto M\$ |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Al 31-12-2012 | | | |
| Vehículos y equipos | 877.883 | 304.165 | 573.718 |
| Otras propiedades | 896.748 | 143.480 | 753.268 |
| Totales al 31-12-2012 | <u>1.774.631</u> | <u>447.645</u> | <u>1.326.986</u> |
| | Activo Bruto M\$ | Depreciación Acumulada M\$ | Activo Neto M\$ |
| Al 31-12-2011 | | | |
| Vehículos | 687.544 | 275.455 | 412.089 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 896.748 | 107.610 | 789.138 |
| Totales al 31-12-2011 | <u>1.584.292</u> | <u>383.065</u> | <u>1.201.227</u> |

b) detalle de movimientos

| Detalle | Vehículos y equipos M\$ | Otras propiedades M\$ | Total Propiedades Plantas y equipos M\$ |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Saldo Inicial al 31-12-2011 | 412.089 | 789.138 | 1.201.227 |
| Adiciones | 190.339 | - | 190.339 |
| Gasto por depreciación | (28.710) | (35.870) | (64.580) |
| Saldos al 31-12-2012 | <u>573.718</u> | <u>753.268</u> | <u>1.326.986</u> |
| | Vehículos y equipos M\$ | Otras propiedades M\$ | Total Propiedades Plantas y equipos M\$ |
| Detalle | | | |
| Saldo Inicial al 31-12-2010 | 185.713 | 825.008 | 1.010.721 |
| Adiciones | 343.259 | - | 343.259 |
| Gasto por depreciación | (116.883) | (35.870) | (152.753) |
| Saldos al 31-12-2011 | <u>412.089</u> | <u>789.138</u> | <u>1.201.227</u> |

19. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

c) Arrendamiento financiero

c.1 La sociedad presenta contratos por el arriendo de edificio de oficinas. El arrendador es Inversiones Copayapu S.A.

El detalle de los bienes bajo la modalidad de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Edificio de oficinas | 753.268 | 789.138 |
| Totales | <u>753.268</u> | <u>789.138</u> |

El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| | Valor Bruto M\$ | Intereses M\$ | Valor Presente M\$ |
|--|-----------------------|------------------|--------------------------|
| Al 31-12-2012 | | | |
| Menos de 1 año | 124.694 | 115.007 | 9.687 |
| Más de un año pero menos de cinco años | 374.082 | 336.618 | 37.464 |
| Más de cinco años | <u>2.119.799</u> | <u>1.243.024</u> | <u>876.775</u> |
| Totales | <u>2.618.575</u> | <u>1.694.649</u> | <u>923.926</u> |
| | | | |
| | Valor Bruto M\$ | Intereses M\$ | Valor Presente M\$ |
| Al 31-12-2011 | | | |
| Menos de 1 año | 121.709 | 113.360 | 8.349 |
| Más de un año pero menos de cinco años | 365.128 | 332.839 | 32.289 |
| Más de cinco años | <u>2.190.768</u> | <u>1.321.246</u> | <u>869.522</u> |
| Totales | <u>2.677.605</u> | <u>1.767.445</u> | <u>910.160</u> |

c.2 La sociedad mantiene contratos de leasing para cubrir las necesidades de flota liviana (camionetas, furgones) y equipos generadores, constituidos con el Banco crédito e Inversiones. El plazo de duración de los contratos no supera los 48 meses:

El detalle es el siguiente:

| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Menos de 1 año | 138.007 | 143.805 |
| Más de un año pero menos de cinco años | 333.248 | 229.503 |
| Totales | <u>471.255</u> | <u>422.772</u> |

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones- al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M\$ 6.122.588.

La Sociedad ha emitido una serie de acciones con un total de 4.798.021.159 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

| Accionista | 31-12-2012 Nº de acciones |
|----------------------------|------------------------------|
| Icafal Inversiones S. A. | 1.549.760.834 |
| Hidrosan Ingeniería S.A. | 1.549.760.834 |
| Vecta Inversiones Uno S.A. | 970.826.387 |
| Vecta Inversiones Dos S.A. | 487.531.738 |
| Inversiones Sagitario Ltda | 91.402.709 |
| Inversiones Aquelarre Ltda | 148.738.657 |
| Totales | <u><u>4.798.021.159</u></u> |

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

| Utilidad por acción | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|--|--------------------|--------------------|
| Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$) | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Número promedio ponderado de acciones | 4.798.021.159 | 4.798.021.159 |
| Utilidad por acción básica y diluida (en pesos) | <u><u>0,56</u></u> | <u><u>0,41</u></u> |

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

20. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO, continuación

En el ejercicio 2012, se acordaron pagar dividendos de acuerdo al siguiente detalle:

- De acuerdo a la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2012, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos definitivos por un monto de M\$ 500.000 pagadero con fecha 10 de mayo de 2012.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 1ª de octubre de 2012, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 90.000 pagadero con fecha 2 de octubre de 2012.
- De acuerdo a la Sesión de Directorio de fecha 3 de diciembre de 2012, se acordó, por unanimidad de los directores asistentes, efectuar un reparto de dividendos provisorios por un monto de M\$ 910.000 pagadero con fecha 4 de diciembre de 2012.

En el ejercicio 2011 no se acordaron ni pagaron dividendos.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en el ejercicio:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva Revalorización Capital Propio | (149.331) | (149.331) |
| Saldo Final | <u>(149.331)</u> | <u>(149.331)</u> |

f. Resultados retenidos

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo Inicial | 11.535.983 | 9.577.448 |
| Resultado Del Ejercicio | 2.692.712 | 1.958.535 |
| Dividendos Definitivos | (500.000) | - |
| Dividendos Provisorios | (1.000.000) | - |
| Saldo Final | <u>12.728.695</u> | <u>11.535.983</u> |

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas de servicios regulados | 16.633.876 | 14.354.056 |
| Ventas de servicios no regulados | 2.193.485 | 1.749.630 |
| Total | <u>18.827.361</u> | <u>16.103.686</u> |

22. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Energía Eléctrica | 3.002.756 | 2.517.123 |
| Productos químicos | 686.237 | 444.973 |
| Materiales y otros | 2.500.089 | 2.860.274 |
| Total | <u>6.189.082</u> | <u>5.822.370</u> |

23. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por empleado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios | 2.658.117 | 1.927.336 |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | 203.670 | 299.948 |
| Indemnizaciones por término de relación laboral | 67.799 | 41.142 |
| Otros gastos de personal | - | 45.537 |
| Total | <u>2.929.586</u> | <u>2.313.963</u> |

24. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

| Detalle | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Depreciaciones | 64.580 | 152.753 |
| Amortización de intangibles y derechos de concesión | 2.369.543 | 2.098.038 |
| Total | <u>2.434.123</u> | <u>2.250.791</u> |

25. RESULTADO FINANCIERO

| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Detalle | | |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 516.366 | 323.086 |
| Total | <u>516.366</u> | <u>323.086</u> |
| Gastos por préstamos bancarios | (1.503.351) | (1.309.080) |
| Otros gastos | - | (113.961) |
| Total Gastos Financieros | <u>(1.503.351)</u> | <u>(1.423.041)</u> |
| Resultado por Unidades de Reajuste | (356.058) | (160.474) |
| Total Resultado Financiero | <u>(1.343.043)</u> | <u>(1.260.429)</u> |

26. CONTINGENCIAS

a. Garantías comprometidas de terceros

| Garantías comprometidas de terceros | Fecha de Vencimiento | 31-12-2012 M\$ |
|---|-----------------------------|---------------------------|
| Dirección Gral. Del Territorio Marítimo y M. Mercante | 28-09-2013 | 52.457 |
| Ministerio De Obras Públicas | 20-05-2013 | 3.220 |
| Ministerio De Obras Públicas | 02-02-2015 | 1.321 |
| Ministerio De Obras Públicas | 30-06-2014 | 1.632 |
| Ministerio De Obras Públicas | 10-04-2013 | 2.270 |
| Ministerio De Obras Públicas | 10-04-2013 | 2.270 |
| Ministerio De Obras Públicas | 10-04-2013 | 1.135 |
| Ministerio De Obras Públicas | 10-04-2013 | 1.135 |
| Ministerio De Obras Públicas | 17-05-2013 | 234 |
| Ministerio De Obras Públicas | 24-05-2013 | 304 |
| Ministerio De Obras Públicas | 30-11-2013 | 2.912 |
| Ministerio De Obras Públicas | 09-08-2013 | 812 |
| Ministerio De Obras Públicas | 15-07-2013 | 3670 |
| Ministerio De Obras Públicas | 22-05-2013 | 34.666 |
| Ministerio De Obras Públicas | 05-08-2013 | 254 |
| Ministerio De Obras Públicas | 31-01-2014 | 1.718 |
| Ministerio De Obras Públicas | 30-01-2014 | 3.263 |
| Ministerio De Obras Públicas | 31-08-2013 | 271 |
| Ministerio De Obras Públicas | 02-01-2015 | 3.939 |
| Ministerio De Obras Públicas | 30-04-2015 | 2.690 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 82.640 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 5.030 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 34.812 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 4.865 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 339.410 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.715 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 244.102 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 4.344 |

26. CONTINGENCIAS, continuación

| | | |
|---|------------|------------------|
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 4.222 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 339.410 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 119.364 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 30.911 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 30.911 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 29.859 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 29.859 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 9.467 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 41.046 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 119.038 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 13.124 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 9.902 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 9.902 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 9.768 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 9.768 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 18.032 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 10.621 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 50.108 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 11.182 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.933 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.933 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.629 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.629 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 339.410 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 91.469 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 244.025 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 36.093 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 7.840 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 7.840 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 6.704 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 6.704 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 21-06-2013 | 2.263 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.257 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 9.769 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.257 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.257 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.334 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.334 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.334 |
| Superintendencia De Servicios Sanitarios | 11-08-2013 | 2.334 |
| Serviu Región Atacama | 10-03-2013 | 9.588 |
| Serviu Región Atacama | 30-06-2013 | 11.314 |
| Serviu Región Atacama | 30-06-2013 | 11.314 |
| Serviu Región Atacama | 30-06-2013 | 11.314 |
| Serviu Región Atacama | 01-10-2013 | 11.298 |
| Serviu Región Atacama | 01-10-2013 | 11.298 |
| Serviu Región Atacama | 01-10-2013 | 11.298 |
| Serviu Región Atacama | 01-10-2013 | 11.298 |
| Serviu Región Atacama | 01-10-2013 | 45.191 |
| Ilustre Municipalidad De Caldera | 10-12-2014 | 3.898 |
| Sociedad Contractual Minera El Morro | 31-03-2013 | 9.643 |
| Soc. Concesionaria De Aeropuerto Regional De Atacama S.A. | 01-09-2013 | 140 |
| Total | | <u>2.679.632</u> |

26. CONTINGENCIAS, continuación

b. Detalle de litigios y otros

b.1) GARANTIAS DIRECTAS:

b.1.1 Compromisos directos:

1. La Sociedad con el propósito de obtener financiamiento constituyó a favor del Banco de Créditos e Inversiones las siguientes garantías:

1.1 Prenda mercantil respecto del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A. y sobre los ingresos que este contrato contempla.

1.2 Prenda constituida por todos los accionistas de la sociedad sobre el 100% de las acciones de la misma y sobre los dividendos que ésta reparta, en la proporción que a cada uno de ellos les corresponda.

2. Garantías por el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias.

2.1 La Sociedad constituyó Boleta de Garantía por un total de 39.950 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar cancelaciones de multas de acuerdo al Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias, a favor de Econssa Chile S.A.. Dicha boleta tiene vigencia hasta el 28 de marzo de 2013 y se renueva anualmente.

2.2 La Sociedad constituyó Boletas de Garantías por un total de 15.000 Unidades de Fomento con el objetivo de caucionar todas y cada una de las obligaciones que impone el Contrato de Transferencia de los Derechos de Explotación de Concesiones Sanitarias a favor de Econssa Chile S.A. Dichas boletas tienen vigencia hasta el 28 de marzo de 2013 y deben ser renovadas anualmente.

3. Con la finalidad de garantizar ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios el cumplimiento de los Programas de Desarrollo y las Condiciones de las Prestaciones de Servicios en las áreas de concesiones, la sociedad constituyó Pólizas de Garantías por un total de U.F. 89.590,82.

b.1.2. Contingencias por Juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la empresa:

La empresa enfrenta demandas, juicios y procesos administrativos. Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad registra una provisión de M\$ 281.399.- para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios.

1. Rol N°273-2008. Denuncia interpuesta en contra de la compañía por la Comunidad de Aguas Subterráneas del Río Copiapó, por eventual extracción ilegal de agua, la que fue formalizada por la Dirección Regional de Aguas ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad. Causa Archivada desde el 30 de diciembre de 2010
Estado al 31-12-2012: En trámite.

2. Rol N°563-2008. Denuncia interpuesta por la Dirección General de Aguas, por extracción de aguas en un punto distinto al autorizado, mediante Res. DGA III N°198, de fecha 10 de abril de 2008. Se tramita ante el Primer Juzgado de Letras de esta ciudad.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

3. N°2.101-2009. Denuncia interpuesta en contra de la compañía por la Dirección General de Aguas, por eventual extracción ilegal de agua, ante el Cuarto Juzgado Civil de Copiapó.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

4. Rol N°520-2009 del 1° Juzgado de Copiapó, Juicio ejecutivo caratulado "Consejo de Defensa del Estado con Aguas Chañar S.A.", por el no pago de las rentas de arrendamiento fijadas por el Ministerio de Bienes Nacionales respecto del inmueble ubicado en el Sector del Barrio Industrial Caldera. Sólo queda solicitar el alzamiento del embargo. Lo demandado se pagó en diciembre de 2012.

Estado al 31-12-2012: En tramitación.

5. Rol N°581-2010, 1° Juzgado Civil de Copiapó. Demanda civil de indemnización de perjuicios, caratulada "Silva Navarrete, Lionel con Aguas Chañar S.A., o otros"

Estado al 31-12-2012: En trámite.

6. Rol N°1.423-2011, seguidos ante el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, caratulados "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas Chañar S.A.". Demanda colectiva por perjuicio a los consumidores.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

7. Rol C-1496-2011, Cuarto Juzgado de letras de Copiapó "Sociedad Flores Almandos Maim y Cía con Aguas Chañar S.A.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

8. Rol C-3.909-2011, Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, "Aróstica Cordero con Aguas Chañar S.A.", sobre Amparo de Aguas.

Estado al 31-12-2012: Causa con sentencia favorable de segunda instancia. Actualmente se encuentra en la E. Corte Suprema.

9. Rol 7.220-2011, Segundo Juzgado de Policía Local de Copiapó, "CONAF con Aguas Chañar S.A.", sobre denuncia por tala no autorizada de Bosque Nativo.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

10. Rol 4.797-2011, Primer Juzgado de Letras de Copiapó, "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas Chañar S.A". Demanda colectiva por perjuicio a los consumidores por cortes reiterados y continuados de agua potable durante los días 28 a 30 de agosto de 2011, en diversos sectores de la comuna de Copiapó. Causa paralizada el 25-10-2012.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

11. Rol 4.798-2011, Primer Juzgado de Letras de Copiapó, "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas Chañar S.A". Demanda colectiva por perjuicio a los consumidores por faltar a la normativa que regula prestación de los servicios de tratamiento de aguas servidas, los que habrían sido desarrollados en forma deficitaria. Causa paralizada el 25-10-2012.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

12. Rol N°1167-2012. Juicio Caratulado "Aguas Chañar S.A. con Autoridad Sanitaria de Atacama", seguido ante el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó. Con fecha 28 de abril de 2012, se reclamó judicialmente la Resolución N° 1.245 de la Autoridad Sanitaria.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

13. Rol N°1170-2012. Juicio Caratulado "Aguas Chañar S.A. con Autoridad Sanitaria de Atacama", seguido ante el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó. Con fecha 28 de abril de 2012, se reclamó judicialmente la Resolución N° 1.244 de la Autoridad Sanitaria.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

14. Rol N°1171-2012, Juicio Caratulado "Aguas Chañar S.A. con Autoridad Sanitaria de Atacama", seguido ante el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó. Con fecha 28 de abril de 2012, se reclamó judicialmente la Resolución N° 1.246 de la Autoridad Sanitaria.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

15. Rol 831-2012, Juicio Caratulado: Aguas Chañar S.A. con Autoridad Sanitaria de Atacama, seguido ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó. Con fecha 28 de abril de 2012, se reclamó judicialmente la Resolución N° 1.051 de la Autoridad Sanitaria.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

16. Autos Rol N°4.101-2012, seguidos ante el Primer Juzgado de Policía Local de Copiapó, caratulados "Chacana Chacana, Jeannette con Aguas Chañar S.A." por una infracción a la Ley N°19.496, Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios por inundación de inmueble con fecha 10 de febrero de 2012.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

17. Autos Rol N°4.850-2012, seguidos ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Copiapó, caratulados "Villaruel Marín, Daniel con Aguas Chañar S.A.".

Se trata de una denuncia por infracción a la Ley N°19.496, Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios por supuesto cobro excesivo por concepto de consumo de agua potable, en el inmueble de Pasaje Syrah N°336, La Viñita, El Palomar. La audiencia se realizó el día 6 de diciembre de 2012.

Estado al 31-12-2012: En estado de dictar sentencia.

18. Autos Rol N°3.654-2012, seguidos ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Copiapó, caratulados "Acle Araya, Lorena con Aguas Chañar S.A.".

Se trata de una denuncia por infracción a la Ley N°19.496, Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios por incumplimiento en el nivel de presión del suministro de agua potable en calle Los Dominicos N°283, Villa San Luis, Copiapó. La audiencia se realiza el 24 de agosto de 2012 y actualmente la causa se encuentra en estado de ser fallada

Estado al 31-12-2012: En trámite.

19. Juicio iniciado ante el Primer Juzgado de Policía Local de Copiapó, por eventual infracción a la Ley del Consumidor, Rol N°5.545, caratulados "Escalante Rojas, Leslie con Aguas Chañar S.A".

Estado al 31-12-2012: En trámite.

20. Causa Rol 803-2012, caratulada "MOP con Aguas Chañar S.A.". Denuncia por obra no autorizada. La sentencia de primera instancia condenó a Aguas Chañar a pagar una multa de 20UTM. Esta causa actualmente se encuentra en la I. Corte de Apelaciones de Copiapó, en virtud de un Recurso de Apelación Interpuesto por esta parte.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

21. Autos Rol N°656-2010, seguidos ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, caratulados "Econssa con RIFF SFEIR, Charbel José". Se trata de una demanda de constitución de servidumbre legal. Lo peticionado es que se constituya servidumbre de tránsito a favor del Lote N°1, de propiedad de Econssa Chile S.A., inscrito a fojas 519 N° 839 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1993, debiendo el tribunal fijar el monto de la indemnización. Se encuentra pendiente un comparendo de conciliación y una vez realizado se debe pedir que se dicte sentencia.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

22. Rol 1.952-2008. Denuncia interpuesta por la Comunidad de Aguas Subterráneas del Río Copiapó, por eventual extracción ilegal de Agua. DGA. La denuncia fue formulada por la Comunidad de aguas Subterráneas del Río Copiapó, y presentada por la Dirección Regional de aguas ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad. Causa Archivada desde el 30 de diciembre de 2010.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

23. Rol N° 1640-2012, caratulada "Aguas Chañar con Autoridad Sanitaria". Reclamación de la resolución N° 1639 que aplicó una multa de 1000 UTM, por concentración de nitratos de agua potable.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

24. Rol N°1.244-2010, Denuncia interpuesta en contra de la compañía por la DGA, por eventual extracción ilegal de agua, la que fue formalizada por la Dirección Regional de Aguas ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

25. Autos Rol N°7369-2012, seguidos ante el Segundo Juzgado de Policía Local de Copiapó, caratulados "Espinoza Peña, Leonor Ángela con Aguas Chañar S.A.". Se trata de una denuncia por infracción a la Ley N°19.496, Ley del Consumidor y demanda civil de indemnización de perjuicios por cobro excesivo por concepto de consumo de agua potable, en el inmueble de calle Carlos Sayazo N° 1111, Población Pedro León Gallo. La audiencia está fijada para el día 04 de abril de 2013.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. Rol C-126-2012, caratulada "Urbina Paula con Aguas Chañar S.A". En este proceso se decretó embargo.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

27. I-5-2012, caratulada "Aguas Chañar S.A. con Inspección del Trabajo". Se acoge parcialmente la demanda y se deja sin efecto la multa de 40UTM, en consecuencia se debe pagar la suma de 60 UTM.

Estado al 31-12-2012: En trámite.

b. 1.3 Contingencias por procedimientos administrativos que pudieran derivar en pérdida para la empresa:

1. Sumario Autoridad Sanitaria, ordinario N° BS3 N° 990/2008 del 16/05/2008, requerido por la Corema ante la Gobernación Marítima de Caldera. Se debe a descarga de RILES a través de tubería de emergencia en sector Conchería de Huasco.-

Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

2. Sumario Autoridad Sanitaria de 10 de junio de 2008, por inundación oficinas INP en Copiapó.
Estado al 31-12-2012: Presentados los descargos con fecha 17/6/2008 y en trámite.
3. Sumario Autoridad Sanitaria de 14 de noviembre de 2008, por suspensión del suministro de agua potable en varios sectores de Copiapó.
Estado al 31-12-2012: En trámite.
4. Sumario Autoridad Sanitaria de 8 de octubre de 2009, por afloramiento de AS en Avda. Copayapu, Copiapó.
Estado al 31-12-2012: Presentados los descargos con fecha 16/10/2009 y en trámite.
5. Sumario Autoridad Sanitaria de 8 de octubre de 2009, por afloramiento de AS en la esquina de calles Javiera Carrera y Teniente Merino en la Comuna de Huasco.
Estado al 31-12-2012: Por Res. Ex. N°2086 de 19/7/10 se aplicó a la compañía una multa de 20 UTM, respecto de la cual se interpuso reconsideración con fecha 26 de julio de 2010.
6. Sumario Autoridad Sanitaria de 24 de noviembre de 2009, por presencia de moscas y malos olores en la PTAS de Copiapó, sector Bodega.
Estado al 31-12-2012: Presentados descargos con fecha 24/11/2009. En trámite.
7. Sumario Autoridad Sanitaria de 31 de diciembre de 2009, por afloramiento de A.S., en Avenida Copayapu, Copiapó.
Estado al 31-12-2012: Presentación descargos 7/01/10. En trámite.
8. Sumario Autoridad Sanitaria de 15 de febrero de 2010 por rebalse de AS en Caleta de Pescadores de Caldera.
Estado al 31-12-2012: En trámite.
9. Procedimiento sancionatorio CONAMA Res. Ex. N°172 de fecha 28 de mayo de 2008 por incumplimiento de la RCA 112/98 de 23 de noviembre de 1998.
Estado al 31-12-2012: Por Res. Ex. N°11/10, se aplicó multa de 200 UTM, resolución reclamada ante el JLGyF de Freirina y ante el 4° Civil de Copiapó, Rol 330-2010. En trámite.
10. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. Ex. N°2.115 de fecha 19 de julio de 2010. La Superintendencia ha iniciado este procedimiento ante eventuales infracciones al Reglamento del artículo 67 del DFL MOP N°382/88, contenido en el DS 214/05 en la licitación del programa de inversiones 2008 - 2009.
Estado al 31-12-2012: Por Res. SISS N°3.796 se aplica a la compañía una multa de 102 UTA, respecto de la cual se interpuso reposición. Actualmente se tramita demanda civil ante 8° Juzgado Civil de Santiago.
11. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. SISS N°3.581 de fecha 9 de septiembre de 2011, por discontinuidad en el servicio de agua potable en la ciudad de Copiapó.
Estado al 31-12-2012: Por Res. SISS N°4.983 se aplicó a la compañía una multa de 30 UTA, resolución respecto de la cual se interpuso recurso de reconsideración, sin que se haya recibido la resolución definitiva, a la fecha.
12. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. SISS N°3.832 de fecha 28 de septiembre de 2011, por incumplimientos PTAS de Vallenar, El Salado y Emisarios de Chañaral y Huasco.
Estado al 31-12-2012: En trámite.
13. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. SISS N°3.864 de fecha 29 de septiembre de 2011, por deficiencias calidad servicios tratamiento de aguas servidas en caldera y por informar número inferior de muestreos que los exigibles en los meses de abril y mayo de 2011.
Estado al 31-12-2012: en trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

14. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. SISS N°971/2011, por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas prestado por las PTAS de Tierra Amarilla y por poner en peligro la salud de la población. El procedimiento considera que se han infringido las normas contenida en el literal a) y c) del artículo 11 inciso 1° de la Ley N°18.902
Estado al 31-12-2012: En trámite.

15. Procedimiento Sancionatorio SISS iniciado por Res. SISS N°1.037/2011, de fecha 28 de marzo, por incumplimiento de órdenes e instrucciones escritas de la SISS, contenidas en los Oficios SISS N°3.614/2008 y N°4.607/2010, por inconsistencias detectadas en los datos informados en el Protocolo PR 12001 – Nueva base de Infraestructura. El procedimiento considera que se ha infringido la norma contenida en el literal c) del artículo 11 inciso 1° de la Ley N°18.902
Estado al 31-12-2012: En trámite.

16. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°361 de fecha 25 de enero de 2012, por incurrir en deficiencias en la continuidad y obligatoriedad del servicio de distribución de AP en Copiapó.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

17. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°663 de fecha 15 de febrero de 2012, por incurrir en deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable prestados en las localidades de Diego de Almagro y El Salado.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

18. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°1.053 de fecha 16 de marzo de 2012, por deficiencias en la PTAS de Tierra Amarilla.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

19. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°1.739 de fecha 26 de abril de 2012, por deficiencias detectadas en la PTAS de Copiapó. Pendiente plazo para presentar los descargos respectivos
Estado al 31-12-2012: En trámite.

20. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°2.035 de fecha 15 de mayo de 2012, sobre proceso de facturación (atraso en entrega de boletas).
Estado al 31-12-2012: En trámite.

21. Procedimiento iniciado por Resolución Exenta N°110, de fecha 24 de mayo de 2012, de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, por el proyecto denominado "Planta de Tratamiento de Agua Potable de Osmosis Inversa Planta Placilla, Aguas Chañar S.A.". Se presentaron los descargos respectivos.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

22. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°2.385 de fecha 6 de junio de 2012, por exceder el límite permitido del parámetro de nitratos en Copiapó, Caldera y Chañaral.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

23. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°2527 de fecha 13 de junio de 2012, por deficiencias en atención de los reclamos de los usuarios e incumplimiento de órdenes impartidas.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. CONTINGENCIAS, continuación

24. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°2.715 de 22 de junio de 2012, por deficiencias en la atención de los reclamos de los usuarios. Se presentaron los descargos respectivos.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

25. Sumario Sanitario iniciado por Acta de Inspección de fecha 13 de julio de 2012, por obstrucción de cámara de alcantarillado, en Avda. Copayapu, frente al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Copiapó. Con fecha 20 de julio de 2012 se evacuaron los descargos respectivos
Estado al 31-12-2012: En trámite.

26. Procedimiento iniciado por Resolución SISS N°3.581 de 9 de septiembre de 2012, por corte de agua potable del 29/08 en Copiapó, Tierra Amarilla y Paipote.
Estado al 31-12-2012: En trámite.

27. Sumario Sanitario iniciado por Acta de Inspección de la Autoridad Sanitaria, por falta de autorización en camiones aljibes usados en corte programado.
Se evacuaron los descargos respectivos
Estado al 31-12-2012: En trámite.

b.2) GARANTÍAS INDIRECTAS:

b.2.1 Hipotecas u otros gravámenes:

No hay hipotecas, prendas, prohibiciones, litigios, embargos u otros gravámenes que embarquen el dominio de la empresa sobre todos los bienes y derechos que son de su propiedad o que estén registrados o inscritos a su favor, según el caso.

b.2.2 Otros compromisos indirectos:

No existe este tipo de compromisos.

b.3) OTROS:

La Sociedad mantiene un contrato con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco Chile) por el "Proyecto y Construcción Saneamiento Sanitario de Agua Potable y Alcantarillado Lote Barquito en la comuna de Chañaral", una vez ejecutado el proyecto de ingeniería, "Codelco Chile" se obliga entregar en comodato o bajo otra figura jurídica todas las instalaciones sanitarias actualmente de su propiedad. La Sociedad ha efectuado desembolsos adicionales al contrato celebrado por M\$ 229.881.- a la espera de la obtención de la Concesión Sanitaria.

c. Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de UF105.594,90 por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

26. CONTINGENCIAS, continuación

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., por un monto de UF 54.950 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A..

c.2 Caucciones obtenidas de terceros

Con motivo del crédito que Aguas Chañar S.A., adquirió del Banco de Crédito e Inversiones, los accionistas Icafal Inversiones S.A., Hidrosan Ingeniería S.A. e Inversiones Aquelarre Ltda., además de la empresa Vecta Inversiones S.A. (ex accionista en Aguas Chañar S.A.), la que posteriormente se dividió formando las empresas: Vecta Uno S.A., Vecta Dos S.A. y Vecta Tres S.A., que hoy reemplazaron a Vecta Inversiones S.A. como accionistas en Aguas Chañar S.A. se comprometieron a asumir posibles sobrecostos y multas, no asumir nuevas deudas directas ni indirectas por parte de Aguas Chañar S.A., restringir los repartos de dividendos hasta por un 70% de las utilidades de la sociedad, mientras se encuentra vigente el crédito, y sujeto al cumplimiento del convenio financiero pactado y además asumieron el compromiso de financiar con aportes de recursos de la generación propia de Aguas Chañar S.A., todo el plan de inversiones contemplado en el contrato de concesión de servicios sanitarios.

Fianza Solidaria sujeta a condición suspensiva de todos los accionistas vigentes ya antes nombrados, acotadas al monto de sus participaciones en la escritura societaria de esta empresa, y la que sólo será ejecutable por el banco en el evento de término anticipado del contrato.

27. COMPROMISOS

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros.

Los contratos de créditos suscritos por Aguas Chañar S.A. con entidades financieras imponen a la Sociedad diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

28. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad es una empresa de servicios, expertos en la producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales e industriales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Aguas Chañar S.A. capta agua de sondajes, la utiliza para proveer necesidades vitales de la población, la recoge y la trata para no afectar su medio ambiente. Contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable de la región.

28. MEDIO AMBIENTE, continuación

A continuación, se detallan los desembolsos efectuados en el año 2012, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

a) Recolección de aguas servidas

| Obra | M\$ |
|---|-----------|
| Emergencias Redes Aguas Servidas | |
| Equipos de elevación PEAS | 13.110 |
| Extensión CPn HDPE | - |
| Mejoramiento Colectores PEAS Caldera | - |
| Reposición Equipo | - |
| Programa Reposición | 435.611 |
| Impulsión de descarte de PTOI PS a PTAS Copiapó | 1.003.623 |
| Instalación servicio de alcantarillado Bahía Inglesa y Calderilla | 5.700 |
| Renovación de UD Copiapó | 83.770 |

b) Tratamiento de aguas servidas

| Obra | M\$ |
|--|---------|
| Mejoramiento PTAS (Digestores) | 8.636 |
| Plan de optimización PTAS | 490.960 |
| Equipo Centrifugo Planta Riles | 350 |
| Instalación Filtro de Banda N°2 Copiapó | 9.966 |
| Caseta dosificación de PQ Copiapó | 23.890 |
| Rehabilitación Puente Desgrasador PTAS Caldera | 4.976 |
| Mezclador TK Anóxico PTAS Diego de Almagro | 2.487 |

29. HECHOS POSTERIORES

En el Período comprendido entre el 1 de enero y el 27 de marzo de 2013 no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.